

## VIII. Programas Presupuestarios y Matrices de Indicadores para Resultados

<b>Programa Presupuestario:</b>	S265 ASISTENCIA SOCIAL ALIMENTARIA A PERSONAS EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA O DESASTRE
---------------------------------	---

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
<b>Fin</b>	Contribuir al desarrollo de la población en situación de vulnerabilidad mediante programas y acciones de promoción social.			
<b>Propósito</b>	Personas en situación de emergencia o desastre que han sido afectadas por la ocurrencia de fenómenos destructivos naturales y/o antropogénicos en condiciones de vulnerabilidad reciben dotación alimentaria temporal.	Porcentaje de personas en situación de emergencia o desastre atendidas con dotación alimentaria.	Recibo de distribución.	Los directivos de los DIF municipales conocen, se interesan y solicitan las dotaciones alimentarias en caso de una emergencia y se cuenta con presupuesto.
<b>Componente 1</b>	Dotación alimentaria a personas afectadas por emergencias o desastres naturales otorgada.	Porcentaje de dotaciones alimentarias otorgadas a personas en situación de emergencia o desastre natural.	Recibo de distribución.	Los directivos de los DIF municipales cuentan con declaratoria de emergencia o desastre natural.
		Porcentaje de personas afectadas por emergencias o desastres naturales. con dotación alimentaria otorgada.	Padrón de beneficiarios.	
<b>Actividad 1.4</b>	Integración del Padrón de Beneficiarios.	Porcentaje de Padrón de Beneficiarios integrado.	Padrón de Beneficiarios.	Se cuenta con el expediente validado.

## VIII. Programas Presupuestarios y Matrices de Indicadores para Resultados

<b>Programa Presupuestario:</b>	<b>S265 ASISTENCIA SOCIAL ALIMENTARIA A PERSONAS EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA O DESASTRE</b>
---------------------------------	--

<b>Nivel</b>	<b>Resumen Narrativo (Objetivos)</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Medios de Verificación</b>	<b>Supuestos</b>
<b>Actividad 1.3</b>	Validación de los expedientes de los solicitantes.	Porcentaje de expedientes validados de los solicitantes.	Oficio de Declaratoria de emergencia.	La declaratoria cumplen con los requisitos establecidos en las reglas de operación.
<b>Actividad 1.2</b>	Atención de solicitudes para ingreso al programa alimentario.	Porcentaje de solicitudes atendidas para ingreso al programa alimentario.	Oficios de solicitud de apoyo de contingencias.	Los directivos de los DIF municipales entregan las solicitudes para ingreso al programa alimentario.
<b>Actividad 1.1</b>	Publicación de las reglas de operación del programa.	Porcentaje avance de la publicación de las reglas de operación del programa.	Periódico oficial.	Se autoriza el presupuesto federal.
<b>Componente 2</b>	Dotación alimentaria a personas afectadas por emergencias sanitarias otorgada.	Porcentaje de dotaciones alimentarias otorgadas a personas en situación de emergencia sanitaria.	Recibo de distribución.	Los directivos de los DIF municipales cuentan con declaratoria de emergencia sanitaria.
		Porcentaje de personas afectadas por emergencias sanitarias con dotación alimentaria otorgada.	Padrón de beneficiarios.	
<b>Actividad 2.4</b>	Integración del Padrón de Beneficiarios.	Porcentaje de Padrón de Beneficiarios integrado.	Padrón de Beneficiarios.	Se cuenta con el expediente validado.

### VIII. Programas Presupuestarios y Matrices de Indicadores para Resultados

<b>Programa Presupuestario:</b>	S265 ASISTENCIA SOCIAL ALIMENTARIA A PERSONAS EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA O DESASTRE
---------------------------------	---

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
<b>Actividad 2.3</b>	Validación de los expedientes de los solicitantes.	Porcentaje de expedientes validados de los solicitantes.	Oficio de Declaratoria de emergencia.	La declaratoria cumplen con los requisitos establecidos en las reglas de operación
<b>Actividad 2.2</b>	Atención de solicitudes para ingreso al programa alimentario.	Porcentaje de solicitudes atendidas para ingreso al programa alimentario.	Oficios de solicitud de apoyo de contingencias.	Los directivos de los DIF municipales entregan las solicitudes para ingreso al programa alimentario.
<b>Actividad 2.1</b>	Publicación de las reglas de operación del programa.	Porcentaje avance de la publicación de las reglas de operación del programa.	Periódico oficial.	Se autoriza el presupuesto federal.

<b>Programa Presupuestario sin Matriz de Indicadores para Resultados:</b>	S265 ASISTENCIA SOCIAL ALIMENTARIA A PERSONAS EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA O DESASTRE
---	---

#### CATÁLOGO DE ACTIVIDADES DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS SIN MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

1. Actividades de la oficina del secretario
2. Actividades de oficinas de subsecretario, coordinadores y similares
3. Actividades administrativas
4. Actividades jurídicas
5. Actividades de sistemas
6. Otras actividades transversales a la dependencia u organismo.